

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 16 de septiembre de 1980.

En atención a lo manifestado por la Intendencia del Palacio de Justicia, modifícase la Resolución N° 1136/80, en tanto en el cargo de AUXILIAR PRINCIPAL DE OCTAVA (Personal Obrero y de Maestranza), debe designarse al actual Auxiliar señor JAIME MENDEZ.

Regístrese, hágase saber y archívese.

j.s.

*Adolfo R. Gianni*

ADOLFO R. GIANELLI

*Cesar E. Roselli*

CESAR E. ROSELLI

*Miguel Guastavino*

MIGUEL GUASTAVINO

*Cesar E. Beck*